

PARÁGRAFO 2. El registro de que trata el presente artículo será público y deberá contener, como mínimo:

1. La denominación, la identificación y el domicilio de la entidad.

FUNDACION PARADIGMA ARTE PARA SOÑAR

NIT : 816005493-0

Dirección del domicilio principal: CR 16 BIS 11 92 PINARES

Municipio / Domicilio: 66001 – Pereira Risaralda

2. La descripción de la actividad meritoria.

" Objeto social.-motivar sensibilizar y capacitarinformalmente a las personas a través de actividades artísticasfomentar el desarrollo cultural a través de la circulación, promoción, formación y organización de actividades artísticas, deportivas, recreativas, ambientales y turísticas, mediante la prestación de servicios para el beneficio social y del sector cultural en general.- fines específicos: a.promover el arte, el deporte, el turismo y la cultura, a nnivel nacional e internacional. b. buscar cooperacion internacional para el desarrollo de proyectos. c. concertar acciones con el estado y la empresa privada en beneficio de las comunidades. d. promover y difundir la creacion artística y el desarrollo cultural, generando espacios de reflexión, dialogo, convivencia y paz. e. apoyar culturalmente a comunidades vulnerables, creando estrategias de emprendimiento en el posconflicto que contribuyan y fortalezca el proceso de paz”

3. El monto y el destino de la reinversión del beneficio o excedente neto, cuando corresponda.

-0-

4. El monto y el destino de las asignaciones permanentes que se hayan realizado en el año y los plazos adicionales que estén autorizados por el máximo órgano social, cuando corresponda.

-0-

5. Los nombres e identificación de las personas que ocupan cargos gerenciales, directivos o de control.

Miembros junta directiva:

RAMIREZ LOPEZ W ILMAR HERNANDO

CC 10,007,736

ALVARAN MARTINEZ MAGNOLIA CC 24,323,817

VALDES PEREZ DIOSELINA CC 41,750, 405

OCAMPO OLAYA LEYD I JOHANNA CC 42,156,972

Representante Legal

Presidente: RAMIREZ LOPEZ WILMAR HERNANDO CC 10,007,736

Representante Legal Suplente

Vicepresidente: ALVARAN MARTINEZ MAGNOLIA CC 24, 323, 817

6. El monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos, sin obligación de discriminar los pagos individuales.

-0-

7. Los nombres e identificación de los fundadores.

CEDULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
32503509	MARIN		MARTHA	LUCIA
42085698	GUERRA	ARISTIZABAL	SANDRA	MARIA
10018488	GALLEGO	MESA	JHON	ALEXANDER
83061907214	QUINTERO		NATALIA	
42141738	ESTEPA	SAENZ	NORMA	YANET
42132589	SEPULVEDA	ARIAS	ANA	MILENA
10026305	TORO	MOLINA	ALVARO	DIEGO
10033040	BLANDON	ARIAS	FREDY	YECID
42145446	ARIAS	ROCHE	LORENA	
10144907	AGUDELO	MONSALVE	ROBINSON	
9867662	SEGURA	HERRERA	ANDRES	FERNANDO
84090130985	HENAO		EDWIN	ANDRES
10140528	VALENCIA	ARCILA	ALEXANDER	
10015691	RAMIREZ	LOPEZ	ALVEIRO	DE JESUS
6357784	RAMIREZ	RESTREPO	JORGE	ELIECER
29611589	RESTREPO	DE RAMIREZ	MARIA	RAQUEL
10029907	ARRUBLA	QUEBRADA	LUIS	ERNESTO
83111603785	CORREA		HERNAN	DAVID
10124322	GIRALDO	GRISALES	LUIS	ORLANDO
10027875	HENAO	CHAMORRO	HERNANDO	
42126625		ERIKA	MABEL	
10009193	OSORIO	WILFORD		
18519449	VELASQUEZ	GIRALDO	YONNY	
10013439	HURTADO	GIRALDO	JULIO	ANDRES
52383444	LOPEZ	BLANCO	CAROLINA	
10007080	BAÑOL	OSPINA	CAMILO	DEL MAR
10028187	LOPEZ	LEON	ALEXANDER	
10002902	POSADA	QUINTERO	YERLI	FREDY
10025421	MONCADA	PAREJA	JULIAN	MAURICIO
10104164	FRANCO	ARENAS	LEONARDO	
10134581	VALENCIA	GARCIA	ALEXANDER	
94416163	AGUDELO		JHON	FREDDY
10007736	RAMIREZ	LOPEZ	WILMAR	HERNANDO
42123443	QUINCHIA	DUQUE	MARTHA	EUGENIA
10005801	RAMIREZ	CORDOBA	CESAR	AUGUSTO
31498278	RAMIREZ	RESTREPO	KROL	VIVIANA

8. El monto del patrimonio a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior.

Cuarenta y tres millones ochocientos veinticuatro mil pesos (\$43,824,000.00)

9. En caso de recibir donaciones, la identificación del donante y el monto de la donación, así como la destinación de la misma y el plazo proyectado para el gasto o la inversión. Para tales efectos se entiende que la donación a una entidad del Régimen Tributario Especial es una autorización de publicar los datos que contiene el registro.

-0-

10. Cuando las donaciones se perciban en eventos colectivos, sin que sea posible la identificación particular de los donantes, se deberá inscribir el monto total percibido, la fecha y la destinación del mismo.

-0-

11. Un informe anual de resultados que prevea datos sobre sus proyectos en curso y los finalizados, los ingresos, los contratos realizados, subsidios y aportes recibidos así como las metas logradas en beneficio de la comunidad.



**INFORME ANUAL DE RESULTADOS
FUNDACION PARADIGMA ARTE PARA SOÑAR NIT 816005493-0
ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2019**

El señor Wilmar Ramírez presidente de la Fundación Paradigma arte para soñar, realiza un informe del año 2019 destacando los siguientes puntos:

El maestro Ober Ruiz director de teatro de calle proveniente de la ciudad de Bogotá, se le renueva el contrato de prestación de servicios artísticos para el desarrollo de actividades de formación desde el 1 de enero hasta el 30 de diciembre, con vivienda y servicios incluidos, en la sede de Paradigma ubicada en la carrera 16 Bis No 11-92 de Pinares

Proyectos ejecutados

PROYECTO CREADORES DE ARTE PARA SOÑAR, CONCERTADO CON LA SECRETARIA DE CULTURA DE PEREIRA

El proyecto se desarrolló por etapas, primero con una convocatoria y promoción en la comunidad para luego en una etapa de inscripción y selección de estudiantes para luego iniciar el ciclo de formación con talleres

Logros y resultados obtenidos con la ejecución del proyecto:

Realización de convocatoria para la participación del proyecto en diferentes espacios de la ciudad con formación artística en teatro y circo a 26 jóvenes del municipio de Pereira, se Realización de 35 talleres de formación artística como proyecto de vida Creación, montaje y Realización de espectáculo teatral "Fantasía de Macondo"

Se realizaron 2 presentaciones artísticas desarrolladas, 1 en la comuna universidad: Institución Educativa la Julita y 1 en la comuna cuba: Institución Educativa el Dorado

BENEFICIARIOS Y SUS CARACTERÍSTICAS:

Personas formadas:	26
Contratadas:	18
Publico:	1235
TOTAL:	1279



Meta 1: Capacitamos artísticamente a 26 personas en comuna universidad, Realizamos 35 talleres en creación artística, producción y gestión cultural en un periodo de 5 meses

Meta 2: Realizamos dos (2) funciones públicas con el colectivo Creadores de Arte, para Soñar, al terminar su capacitación.

Meta 3: Realizamos el diseño visual del producto final, imprimimos cien (100) afiches y promoción del proyecto en (5) cinco medios de comunicación.

PROYECTO INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA

En el marco de la estrategia de sensibilización y motivación del proyecto de Cultura ciudadana del Instituto de Movilidad de Pereira, la Fundación Paradigma viene desarrollando actividades culturales, lúdicas y artísticas en temas relacionados con la seguridad vial con presentaciones

1. Soy un peatón seguro en la vía (Súbete a la cebra)
2. La capital del eje se moviliza en bici.
3. Soy un motociclista ejemplar en la vía.
4. Zonas peatonales seguras

Estrategias:

Soy un peatón seguro en la vía (Súbete a la cebra)

Cuatro personajes Lúdicos en un carruaje vestido de cebra se ubicaron en los pasos peatonales atentos a los cambios de semáforos para darle paso a los transeúntes e invitarlos a que se suban a la cebra en medio de eufóricos aplausos, sensibilizando sobre los siguientes puntos:

- Mirar a ambos lados de cruzar las calles
- Cruzar siempre por las cebras, por las esquinas o por los semáforos.
- Siempre caminar por el andén o puente peatonal.
- No utilizar dispositivos móviles mientras camino



La capital del eje se moviliza en bici.

En grupo de actores orientan de forma pedagógica las acciones correctas que deben tener los ciclistas en la vía, premiando las buenas acciones y educando sobre los comportamientos correctos de las personas en la vía, la patrulla hace recorrido por la ciudad visitando las zonas que presentan dificultad, sensibilizando sobre los siguientes puntos:

- Siempre utilizar el casco protector
- Usar chaleco y casco reflectivos para hacerse visible
- Respetar las señales de tránsito y peatones
- No utilizar dispositivos móviles mientras conduzca

Soy un motociclista ejemplar en la vía.

En grupo de actores, orientan de forma pedagógica las acciones correctas que deben tener los motociclistas en la vía, premiando las buenas acciones y educando sobre los comportamientos correctos de las personas en la vía, la patrulla hace recorrido por la ciudad visitando las zonas que presentan dificultad, sensibilizando sobre los siguientes puntos:

- Siempre utilizar el casco protector
- Usar chaleco y casco refractivos para hacerme visible
- Respetar las señales de tránsito y peatones
- Siempre utilizar la luz delantera por mi seguridad.
- No utilizar dispositivos móviles mientras conduzco.

PROYECTO EJE CAFETERO ESCUELA DE ACTUACION PARA CINE Y TELEVISIÓN

PRESENTACION

La Escuela de actuación Para Cine y Tv en el Eje Cafetero, con sede en la ciudad de Pereira, pensada en crear conciencia y estimular la preparación del actor, cuya base es el Teatro como herramienta básica para la creación e interpretación en el lenguaje audiovisual, Cine y televisión



JUSTIFICACIÓN

Desde hace varios años las producciones audiovisuales (Cine – Televisión – Series – Producciones en redes), han tomado nuevos escenarios como referentes para contar sus historias. El eje cafetero ha sido protagonista en estas nuevas producciones, con características fundamentales en la industria del arte y entretenimiento: El talento de los artistas de la región, profesionales y/o en proceso de formación, las historias que están llegando a todas las regiones del país y la diversidad y autenticidad de sus paisajes.

Teniendo como premisa la formación integral del actor, Paradigma diseño un **Diplomado** que brinda las herramientas teatrales y audiovisuales en el proceso de formación actoral.

ESTRUCTURA DEL PROYECTO

La fundación paradigma arte para soñar crea El proyecto "Academia Integral de Actuación" e Inicia en el 2019, teniendo como sede la ciudad de Pereira, ampliando su cobertura a las ciudades vecinas del Eje Cafetero.

Está diseñado en 4 módulos, cada uno con una duración de 3 meses.

Cada módulo consta de 4 programas formativos basados en:

- **TECNICAS TEATRALES**
- **ENTENAMIENTO DEL ACTOR**
- **COACHING ACTORAL**
- **INTERPRETACION PARA CINE Y TELEVISION**
- **LENGUAJE AUDIOVISUAL**
- **DIRECCION DE ACTORES**
- **PRÁCTICAS**

INTENSIDAD HORARIA

JUEVES	VIERNES	SABADO
3 HORAS	3 HORAS	8 HORAS

INTENSIDAD HORARIA SEMANAL HORAS 14

INTENSIDAD HORARIA MENSUAL HORAS 56

INTENSIDAD POR MODULO TRIMESTRE HORAS 168



PROYECTO ARTÍSTICO CON COMFAMILIAR RISARALDA

Se realizó una gira en el mes de abril por el departamento llevando diferentes propuestas artísticas entre ellas la obra La vida un Regalo especial y show de Circo, En el mes de octubre se realiza la segunda gira de presentaciones para la celebración del mes y de octubre y finalizamos en diciembre con una campaña navideña en las diferentes sedes de Comfamiliar y el Departamento, obteniendo una calificación por parte de la empresa en el rendimiento del año de 9.4.

PROYECTO ANATO 2019

Cotelco nuevamente contrato los servicios artísticos para para la realización de la propuesta artística de Turismo cultural, para promocionar a Risaralda, Contamos con la participación de artistas dotados de vestuarios, Maquillajes de fantasía, alas y tocados fabricados con técnicas artísticas, para hacer de estos personajes un colosal monumento a la naturaleza que transportara a los asistentes del evento a la fresca y mágica belleza de Risaralda. Nuevamente fuimos noticia nacional y portada en el Periódico el Tiempo de la Ciudad de Bogotá

Estrategia

Aves de Risaralda

Lugar: Corferias Bogotá

27- 28 febrero, 1 marzo

Seis intervenciones por día

Presentaciones mañana y tarde

Actores

- Jimmy Alejandro Cardona
- Angie Camila García
- Yessica Lorena Carrasquilla
- Víctor Diaz
- Wilmar Ramírez

PROYECTO ARTISTICO SERIE EMMA Y LA LUNA 5 CAPITULOS

El proyecto se realizó con el casting de la Fundación Paradigma, encargado de los manejo y preparación de todos los actores para el rodaje que se realizo del 28 de Octubre al 17 de noviembre cuya locación principal fue una finca ubicada en las afueras de Pereira vía Armenia, Casa Paradigma, colegio la Salesiano, y la Universidad Tecnológica, El Planetario. Proyecto que se presentara en telecafe en marzo del año 2020



EMMA Y LA LUNA

Comienza la aventura.

Libretos:

Juan Francisco Domínguez - Laura Aristizábal

Dirección General: Yenny García; cargos Guerrero

Dirección artística de Tita Ocampo

Maquillaje: Valeria Granados

Vestuario: Jhon Jairo Jaimes

También participamos en otras producciones Audiovisuales

- Volverte a ver - Seriado
- Hiperconexión viral - Seriado
- La maravillosa gente común- Seriado
- Mariposa verde - Seriado
- El testamento de un Gallo
- Barrio enjaulado- Seriado
- El libertador- Seriado
- La nocturna - caracol- Seriado
- Corto metraje el libro- Seriado
- Cortometraje del parque del café
- Saulo Cortometraje

PRESENTACIÓN EN JUVENTURA DE CARTAGENA

Fuimos invitados a Cartagena por el FESTIVAL Festijuventudes, por el director Ali Tajan, finalizando el mes de noviembre, para presentar la obra Colombia Magic y La vida un regalo especial, el elenco de actores fue

- Omar Acevedo
- Tita Ocampo
- Angie Camila García
- Jimmy Cardona
- Yessica Carrasquilla
- Jhon Jairo Jaimes
- Wilmar Ramírez
- Valeria Granados



PROYECTO DICIEMBRE MÁGICO

La Fundación Paradigma realizó una serie de actividades en navidad en todo el departamento de Risaralda con las siguientes empresas

- La Secretaria de Cultura de Pereira
- Comfamiliar Risaralda
- Telemark
- Tránsito de Pereira
- Pereira Plaza
- Paradigma Music - Cartago nuestro
- Las Camelias Hotel Campestre

Para constancia se firma en Pereira, 4 de enero de 2020.

Wilmar Hernando Ramírez López
Representante Legal
Fundación Paradigma arte para soñar
C.C 10.007.736 de Pereira.

12. Los estados financieros de la entidad.



FUNDACION PARADIGMA ARTE PARA SOÑAR
NIT. 816005493-0
BALANCE GENERAL
A diciembre 31 de 2019

ACTIVOS		PASIVOS	
Activo Corriente		A corto plazo:	
BANCOS	26.978.066	CUENTAS POR PAGAR	400.000
	0	RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	123.950
	0	ACREEDORES VARIOS	132.500
	0	CESANTIAS CONSOLIDADAS	1.849.556
	0	INTERESES SOBRE CESANTIAS	221.947
	0	VACACIONES CONSOLIDADAS	925.888
Sub-total	26.978.066	Sub-total	3.653.841
Activos fijos		A largo plazo:	
EQUIPO DE OFICINA	20.500.000	CUENTAS POR PAGAR	0
Sub-total	20.500.000	Sub-total	0
Otros Activos		TOTAL PASIVOS:->	
	0		3.653.841
Sub-total	0	PATRIMONIO	
TOTAL ACTIVOS:->	47.478.066	Resultados del ejercicio	0
		TOTAL PATRIMONIO:->	43.824.225
		TOTAL PASIVO + PATRIMONIO:->	47.478.066

ESTADO DE RESULTADOS			
	%	Promedio	Acumulado
Total ingresos operacionales	100%	11.993.400,00	143.921.276
- Costo de ventas	13%	1.500.000,00	18.000.000
= Utilidad bruta	87%	10.493.400,00	125.921.276
- Gastos de admón	87%	10.999.583,00	124.915.000
- Gastos de ventas	0%	0,00	0
= Utilidad operacional	1%	74.500,00	1.006.276
+ Otros ingresos	0%	364,50	4.374
+ Ingresos otros resultados integrales	0%	0,00	0
- Gastos financieros	0%	58.967,08	707.605
- Otros gastos	0%	0,00	0
- Gastos otros resultados integrales	0%	0,00	0
= Utilidad antes de impuestos	0%	25.253,75	303.045
- Impuestos	0%	0,00	0
= Utilidad neta	0%	25.253,75	303.045
Rentabilidad neta		0,13%	0
Ingreso bruto mensual:	11.993.400	Razón Corriente:	7
Egresos mensuales:	1.500.000	Nivel de endeudamiento:	0
Utilidad neta mensual:	15.982	Endeudamiento en el corto plazo:	0
Numero de meses	12	Rendimiento del patrimonio	1


WILMAR HERNANDO RAMIREZ LOPEZ
 NIT:10007736-


WILLIAM GARCIA RAMIREZ
 Contador TP: 58602-T

13. El certificado del representante legal o revisor fiscal, junto con la declaración de renta donde se evidencie que han cumplido con todos los requisitos durante el respectivo año, cuando corresponda.



CERTIFICACIÓN DE REPRESENTANTE LEGAL

Yo:

WILMAR HERNANDO RAMIREZ LOPEZ

En cumplimiento del numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario y actuando en calidad de representante legal de la Fundación PARADIGMA ARTE PARA SOÑAR, certifico que la misma, ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios por el año gravable 2019, y con sus obligaciones tributaria a tiempo, encontrándose al día.

Para constancia firmo en Dosquebradas a los veinte (20) días del mes de junio de 2020.



WILMAR HERNANDO RAMIREZ LOPEZ
C.C. 10.007.736
Representante Legal



Declaración de Renta y Complementario o de Ingresos y Patrimonio para Personas Jurídicas y Afiliadas y Personas Naturales y Afiliadas no Residentes y Sucesiones Líquidas de Causantes no Residentes

PRIVADA

110

1. Año: 2019
 Espacio reservado para la DIAN
 4. Número de formulario: 1115604519951

5. No. Identificación Tributaria (NIT): 8160054930
 6. DV: 0
 7. Primer apellido: []
 8. Segundo apellido: []
 9. Primer nombre: []
 10. Otros nombres: []
 11. Razón social: FUNDACION PARADIGMA ARTE PARA SOÑAR
 12. Cód. Nacional: 1
 13. Cód. Municipal: 6
 14. Actividad económica: 9499
 15. Si es una conexión indique: []
 16. Cód.: []
 17. No. Formulario anterior: []

27. Fracción año gravable siguiente (Marque "X") []
 28. Remanente a pertenecer al Régimen tributario especial (Marque "X") []
 29. Vinculado al pago de obras por impuestos (Marque "X") []

Datos Informativos		30. Total costos y gastos deducibles	31. Aportes al sistema de seguridad social	32. Total de ingresos gravables	33. Total de retenciones	
		27,050,000		3,770,000	795,000	
Patrimonio	Electivo y equivalentes al efectivo	33	26,978,000	Compensaciones	69	0
	Inversiones e instrumentos financieros derivados	34	0	Renta líquida	70	302,000
	Cuentas, documentos y amendamientos financieros por cobrar	35	0	Renta precativa	71	0
	Inventarios	36	0	Renta exenta	72	290,000
	Activos intangibles	37	0	Rentas gravables	73	0
	Activos biológicos	38	0	Renta líquida gravable	74	12,000
	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCIUV	39	20,500,000	Ingresos por ganancias ocasionales	75	0
	Otros activos	40	0	Costos por ganancias ocasionales	76	0
	Total patrimonio bruto	41	47,478,000	Garantías ocasionales no gravadas y exentas	77	0
	Pasivos	42	3,654,000	Quintas partes ocasionales gravables	78	0
Total patrimonio líquido	43	43,824,000	Impuesto sobre la renta líquida gravable	79	4,000	
Ingresos	Ingresos brutos de actividades ordinarias	44	143,921,000	Impuesto de dividendos y participaciones gravadas, a la tarifa del 27% (base causal 50)	80	0
	Ingresos financieros	45	4,000	Impuesto de dividendos y participaciones gravadas, a la tarifa del 27% (base causal 51)	81	0
	Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (véase capitalización de dividendos)	46	0	Impuesto de dividendos y participaciones gravadas, a la tarifa del 27% (base causal 52)	82	0
	Dividendos y participaciones recibidos por CHC de una entidad no residente en Colombia asociada	47	0	Total impuesto sobre las rentas líquidas	83	4,000
	Dividendos y participaciones gravados recibidos por sociedades por acciones no residentes en Colombia (véase artículo 100 del Decreto 2686 de 1993)	48	0	Descuentos tributarios	84	0
	Dividendos y participaciones gravadas recibidos por personas naturales en residencia fiscal (véase artículo 101 del Decreto 2686 de 1993)	49	0	Impuesto neto de renta	85	4,000
	Dividendos y participaciones gravadas al 7.5%	50	0	Impuesto por ganancias ocasionales	86	0
	Ingresos y participaciones gravadas a tarifa preferencial (véase artículo 102 del Decreto 2686 de 1993)	51	0	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	87	0
	Otros ingresos	52	0	Total impuesto a cargo	88	4,000
	Total ingresos brutos	53	143,925,000	Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la cuota (Modalidad de pago 1)	89	0
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	54	0	Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la cuota (Modalidad de pago 2)	90	0	
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	55	0	Anticipo renta líquida año gravable anterior	91	0	
Total ingresos netos	56	143,925,000	Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	92	0	
Costos y deducciones	Costos	57	18,000,000	Retenciones	93	0
	Gastos de administración	58	124,915,000	Otros retenciones	94	0
	Gastos de distribución y venta	59	0	Total retenciones año gravable a declarar	95	0
	Gastos financieros	60	705,000	Anticipo renta para el año gravable siguiente	96	3,000
	Otros gastos y deducciones	61	0	Anticipo aportes instituciones financieras año gravable anterior	97	0
Total costos y gastos deducibles	62	143,623,000	Gobernata instituciones financieras	98	0	
Método (MTE)	Inversiones efectuadas en el año	63	0	Anticipo aportes instituciones financieras año gravable siguiente	99	0
	Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	64	0	Saldo a pagar por impuesto	100	7,000
Renta	Renta por recuperación de deducciones	65	0	Sanctiones	101	356,000
	Renta exenta - E.C. (véase artículo 103 del Decreto 2686 de 1993)	66	0	Total saldo a pagar	102	363,000
	Renta líquida ordinaria del ejercicio	67	302,000	Total saldo a favor	103	0
	Pérdida líquida del ejercicio	68	0	Valor impuesto exigible por obras por impuestos modalidad de pago 1	104	0
106. No. Identificación signatario	107. DV	Valor total proyecto obras por impuestos modalidad de pago 2		105	0	

106. No. Identificación signatario: [] 107. DV: []
 981. Cód. Representación: []
 Firma del declarante o de quien lo representa: []
 982. Código Contador o Revisor Fiscal: []
 Firma Contador o Revisor Fiscal: [] 984. Con selvedades: []
 983. No. Tarjeta profesional: []
 987. Espacio reservado para el sello de la entidad recaudadora:
 989. Pago total \$: []
 990. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo: 91000693318441
 Fecha Acuse de Recibo: 2020-06-23 / 05:01:43 PM : 4 3

20203426318676

14. Los recursos de cooperación internacional no reembolsable que reciban o ejecuten.

-0-